



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS G&A ascensores S.R.L- JUNIO 2024

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado de la Oficina de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone el servicio de mantenimiento realizado durante los meses de mayo y junio de 2024, del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187. La decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de las facturas FACB 00006-00000265 con fecha 01/05/2024 y FACB 00006-00000336 con fecha 04/06/2024 a favor de la firma "G&A ascensores S.R.L.", con motivo de la realización de servicios de mantenimiento durante los meses de mayo y junio de 2024 del ascensor del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, y una silla SALVA ESCALERA en Av. Vélez Sarsfield 187 por un total de trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y cuatro con 00/100 (\$345.634,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

